

# Espacio de Articulación de IFPs

## Documento de constitución

### 1.- Nombre del espacio

Espacio de Articulación de Instituciones de Formación Profesional

### 2.- Racionalidad y propósito

Establecer un espacio de trabajo conjunto de INEFOP con las instituciones de formación profesional, representadas en las 3 asociaciones con las que el instituto tiene contacto.

Se pretende abordar de forma conjunta temáticas que permitan potenciar procesos de INEFOP, así como la reflexión para una mejor formación profesional, aprovechando las sinergias que pueden generarse.

### 3.- Objetivos del espacio

OG: Contribuir al trabajo conjunto de INEFOP e IFPs sobre temáticas que permitan potenciar la actuación de ambos actores para el logro de los objetivos estratégicos del instituto.

OE1: Aportar elementos para la mejora de procesos del instituto, para potenciar el relacionamiento fluido con las IFPs.

OE2: Aportar elementos para la mirada prospectiva y programática de la formación profesional.

OE3: Aportar a la reflexión sobre la actuación de las IFPS, para el desarrollo de capacidades que sigan potenciando la formación profesional.

### 4.- Estrategia del espacio

Se proyecta un espacio mensual, con participación de representantes de las asociaciones de ECAs, el coordinador de la futura unidad MTyF de ECAs (al comienzo el coordinador del Programa de Fortalecimiento de IFPs), coordinadoras/es designadas/os por las gerencias de acuerdo a temas. Además, habrá un espacio inicial, intermedio y final con gerencias y directores.

En cada instancia se abordará un tema, sobre el cual se generarán insumos para que luego las unidades involucradas accionen para la mejora.



## 4.1.- Alcance 2024

- 5 grandes temas abordados.
- Recomendaciones de mejora para procesos de INEFOP en los 5 temas.
- Recomendaciones de trabajo para IFPs, en base a cambios proyectados.
- Recomendaciones de trabajo en aspectos prospectivos y programáticos de la formación profesional.
- 1 documento que sistematice cambios generados en 2024 a partir del espacio

## 4.2.- Cronograma general 2024

Reuniones previstas:

- 17abr24 – Instancia inicial – Asociaciones + Gerencias
- 30may24 / 27jun24 / 22ago24 / 26set24 / 24oct24
- 25jul24 y 28nov24 – Reuniones intermedia y final con gerencias y directores

## 5.- Estructura de participación del espacio

Coordina: Coordinador de la futura unidad MTyF de ECAs (al comienzo el coordinador del Programa de Fortalecimiento de IFPs)

También participan por INEFOP: Directores (intermedia y final) / Gerencias (intermedia y final) / Coordinaciones designadas, de acuerdo a temas a tratar / Asociaciones de ECAs: ADECA, ANONG, CETU

El espacio será participativo. Se llevará un acta de cada instancia, validada por participantes.

## 6.- Temas a trabajar 2024

1. Comunicación, vínculo y resolución de consultas
2. Postulación y TDR
3. Adjudicación
4. Conformación de grupos
5. Propuestas para el programa de fortalecimiento

